TONALÁ
CIUDAD DE LA TRANSFORMACIÓN

Administración
2024-2027

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO HUMANO
DIRECCIÓN DE RELACIONES LABORALES

Oficio. - DRL/278/2025
Asunto. - Se contesta

Tonalá, Jalisco; a 07 de octubre de 2025

LIC. MAGDA LORENA LÓPEZ GUTIÉRREZ
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA
PRESENTE:

Por este medio, le envió un cordial saludo y aprovecho el presente para dar atención y respuesta a su similar **IFM/1949/2025**, a través del cual se requiere para remitir la información pública correspondiente a las atribuciones y competencia del mes de **SEPTIEMBRE** del año en curso.

Atendiendo lo anterior, se hace de su conocimiento que la información de las fracciones o incisos correspondiente a las atribuciones y competencia de la Dirección de Relaciones Laborales, correspondiente al Artículo 8°, fracción V inciso z), y fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; es oportuno hacer de su conocimiento que durante el mes antes mencionado, **SE INICIARON 04 CUATRO PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDAD LABORAL CON NÚMERO DE EXPEDIENTE: PARL/16/2025; PARL/17/2025; PARL/18/2025, Y PARL/19/2025;** los cuales serán publicados una vez que causen estado la resolución correspondiente.

Sin mas por el momento me despido, quedando a sus ordenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente
"2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"
"TONALÁ, CAPITAL MEXICANA DE LA ARTESANÍAS"

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TONALÁ, JAL. 2024-2027
DIRECCIÓN DE RELACIONES LABORALES

LIC. PEDRO MÉNDEZ CAMPECHANO
DIRECTOR DE RELACIONES LABORALES

C.C.P. **MTRO. LUIS RAMÓN ESPARZA SEZATE.**- DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO HUMANO/ PARA CONOCIMIENTO Y EN ATENCIÓN AL SIMILAR DGADH//2025

PMC